



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DGB

**LINEAMIENTOS PARA EL
FOMENTO A LA LECTURA A
TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE LA
BIBLIOTECA ESCOLAR**

PRESENCIAL, ESCOLARIZADO.

2023

Leticia Ramírez Amaya
Secretaría de Educación Pública

Nora Ruvalcaba Gámez
Subsecretaría de Educación Media Superior

Blanca Andrea Miranda Tena
Dirección General del Bachillerato

Primera edición, 2023

Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Media Superior
Dirección General del Bachillerato
Av. Revolución 1425, Col. Campestre.
Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México (CDMX).
Distribución gratuita. Prohibida su venta.



Contenido

Marco referencial	6
¿Quiénes y cómo participan?	8
Propuesta de actividades para el fomento de la Lectura Literaria y Escritura Creativa	13
Actividades de Reconocimiento	14
Actividades de Formación.....	15
Círculos de lectura.....	16
La perspectiva comunitaria dentro del fomento a la lectura.....	17
¿Qué y cuándo reportar?	21
Glosario.....	22
Bibliografía.....	26
Anexos	29
Anexo 1. Directorio de ligas a sitios y páginas virtuales	29
Anexo 2. Actividades de Reconocimiento.....	31
Anexo 3. Actividades Formativas.....	35

Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB), como sustento de la operación de su plan de estudios en el contexto de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), emite los **Lineamientos para el Fomento a la Lectura a través de la Gestión de la Biblioteca Escolar**, mismos que tienen por finalidad brindar al personal de directivo, administrativo y docente, herramientas normativas, conceptuales y características fundamentales para ofrecer atención de calidad, con la intención insoslayable de formar integralmente a niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a través de un aprendizaje de excelencia, inclusivo y equitativo, que promueva el trabajo colaborativo y contextualice el proceso educativo, ofreciendo al estudiantado una educación que refuerce los valores durante todo el trayecto escolar.

El modelo educativo que propone la Nueva Escuela Mexicana, al ser la estructura conceptual que guía la planificación, diseño y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje del sistema educativo, resalta el papel del constructivismo y el humanismo, considerados el camino para la transformación educativa (SEP, 2022, p. 62). Este enfoque pedagógico permitirá a la comunidad estudiantil acceder a un aprendizaje activo, con consciencia sobre qué y cómo aprenden, al tiempo que contribuyen a la transformación social, con disposición a participar en actividades individuales y colectivas para conducir su vida y la de su comunidad hacia un futuro con bienestar y satisfacción.

En este sentido, el estudiantado, será el protagonista de su aprendizaje; sujetos activos que construyan sus conocimientos de forma colectiva, por lo que deben ser considerados sujetos de la educación, prioridad del Sistema Educativo Nacional y destinatarios finales de sus acciones (LGE, art. 14). Lo anterior, sin olvidar el papel del personal docente, quienes son agentes fundamentales del proceso educativo, profesionales de la formación y del aprendizaje con una amplia visión pedagógica, quienes modelan el aprendizaje del estudiantado.

Dicho lo anterior, el presente documento busca ser un material referente para los planteles que ofertan Bachillerato General, y con el cual se gestione, adecue y

realicen actividades de Fomento a la Lectura y Escritura, de acuerdo con las necesidades de cada centro escolar, con la finalidad de fortalecer el aprendizaje integral en el estudiantado.

Así mismo, la **Biblioteca Escolar** en los planteles adscritos a la DGB, deberá constituirse como un “Centro de Recursos para el Aprendizaje”, siendo un eje central en el fomento de hábitos de lectura, así como en la puesta en práctica de habilidades de búsqueda, evaluación y utilización de la información que el estudiantado necesitará en su vida diaria.

Marco referencial

La Reforma Constitucional en materia educativa, establecida a partir de las modificaciones, adiciones y derogación de diversas disposiciones a los artículos 3o., 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Bajo este supuesto, a la Educación Media Superior (EMS) se le otorga un papel importante en el desarrollo de nuestro país, en virtud de que tendrá como propósito:

“... la formación de mujeres y hombres como ciudadanos integrales con la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de la vida y ser un aporte para el desarrollo de la sociedad.

Y que en el marco de sus objetivos, la Nueva Escuela Mexicana plantea ir más allá de lo cognitivo para desarrollar en las y los estudiantes todos los aspectos que les conforman en lo emocional, en lo físico, en lo ético, en lo cívico, en lo artístico, en su historia de vida personal, social y, en su caso, laboral o profesional, por lo que, resultan necesarios aprendizajes procedimentales y actitudinales, así como el establecimiento de un nuevo Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS) para responder a las necesidades actuales y futuras en un contexto de incertidumbre y de cambios tecnológicos y geopolíticos y con ello lograr desarrollar las capacidades de las personas ante la dinámica de actualización, innovación y desarrollo para hacer frente a las necesidades de la vida” (Acuerdo 09/08/23).

Considerando estos preceptos, es que en el Bachillerato General se ofertarán dos servicios de apoyo al estudiantado, el de Orientación Educativa y el de Acción Tutorial, este último el que compete el presente documento y el cual encuentra su sustento jurídico en:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el artículo 3° señala que “el Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y municipios- impartirán y garantizará la educación media superior, la cual es obligatoria; corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica; el criterio que orientará a esa educación se basará en los resultados del progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, además, entre otros aspectos, será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de las y los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre la escuela y la comunidad” (CPEUM, 2022).

Adicionalmente, en el ámbito nacional se ha diseñado la **Estrategia Nacional de Lectura (ENL)**, como parte del Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), el cual surge ante la necesidad de identificar y atender las causas de los bajos rendimientos del estudiantado en la comprensión lectora y establecer estrategias de fortalecimiento académico para el personal docente orientadas a la implementación curricular de acuerdo con los principios de equidad, igualdad e inclusión.



¿Quiénes y cómo participan?

Dado que existen planteles que cuentan con instalaciones de diferente naturaleza, se deberá tomar en cuenta que cada actividad a realizar y gestionar responde a sus propias características y necesidades, líneas de acción y de trabajo, es decir, cada escuela debe contemplar su contexto para la creación de planes que permitan responder a las necesidades de su comunidad escolar. Además de promover la participación tanto del estudiantado, como del personal docente y administrativo en las actividades formativas.

Personal Directivo

- Considerar y promover en las planeaciones escolares, la celebración de eventos artísticos y culturales como festivales o ferias.
- Coordinar y evaluar la implementación de estrategias para mejorar la calidad educativa brindada en el plantel a la vez que se fomenta el gusto por la lectura literaria y la escritura creativa.
- Apoyar al personal docente en los procesos de planeación e implementación de las actividades.
- Liderar ante la administración de manera creativa y eficiente de los recursos del plantel para que se lleven a cabo las actividades planteadas.
- Establecer vínculos entre la escuela y su entorno, construyendo relaciones de trabajo con otros sectores que promuevan la formación integral del estudiantado.
- Buscar convenios o enlaces con otras bibliotecas o instituciones, que permitan llevar a cabo actividades culturales y artísticas en el plantel.
- Darle seguimiento a las actividades de Fomento de la Lectura y Escritura Creativa, que hayan resultado de las reuniones y formular los indicadores generales que se reportarán de las Actividades de Fomento a la Lectura y la Escritura, cada semestre a la DCA.



Personal Docente

- Tener conocimiento de los contenidos que revisará con el estudiantado, elaborando planeaciones didácticas que incluyan actividades que promuevan la lectura y escritura, a la vez que motiven un aprendizaje significativo.
- Aceptar las experiencias y retroalimentación de sus pares en la conformación y mejoramiento de su desarrollo académico.
- Promover y dominar las Tecnologías de la Información y Comunicación, aplicándolas como estrategias en el desarrollo de sus planificaciones escolares y el fomento a la lectura y la escritura.
- Tomar en cuenta en todo momento el diagnóstico sobre la infraestructura y material existente para la contextualización de su planeación didáctica.
- Conocer los protocolos escolares ante cualquier accidente escolar inherente a las Actividades de Fomento a la Lectura y la Escritura.
- Promover en las actividades ambientes colaborativos, favoreciendo entre el estudiantado, el aprendizaje autónomo, el autoconocimiento, la valoración de sí mismos, proponiendo situaciones de actualidad e inquietudes del estudiantado.
- Originar un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral del estudiantado, respetando la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
- Incorporar nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta el estudiantado.
- Desarrollar interrelaciones entre la expresión oral y escrita con la lectura y sus experiencias en la vida cotidiana.
- Utilizar los proyectos como una oportunidad de promover el aprendizaje activo, fortalecer las habilidades de búsqueda y selección de información del estudiantado, tomando en cuenta sus intereses y propuestas, generando así, ideas creativas y fomentando el pensamiento crítico.



Personal Docente con Horas de Fortalecimiento Académico

- Participar en la propuesta y puesta en marcha de los proyectos originados de los trabajos colegiados referentes al Fomento de la Lectura y Escritura (apoyando en la planeación de actividades o la organización de los recursos).
- Apoyar en la detección de las necesidades del plantel y/o la comunidad.
- Generar un espacio para que los y las estudiantes puedan hacer uso de su creatividad, lean, realicen escritos, reciban retroalimentación y resuelvan dudas.
- Apoyar al estudiantado que presenta dificultades relacionadas con la lectura y escritura.

Personal responsable de la biblioteca escolar

- Tener un adecuado manejo y control del acervo bibliográfico y del material digital, además del buen seguimiento, operación y gestión de la biblioteca escolar.
- Participar en las reuniones de trabajo colegiado que se lleven a cabo dentro de la institución para colaborar en la detección de necesidades del estudiantado.
- Apoyar en la búsqueda de convenios o enlaces con otras bibliotecas y/o instituciones, autorizados por personal directivo.
- Apoyar en el seguimiento a las actividades de Fomento de la Lectura y Escritura Creativa de la siguiente manera
 - Proponiendo el uso y la consulta de material impreso, digital u otros a la comunidad educativa para la resolución de los objetivos.
 - Facilitar los espacios e inmobiliario para que se lleven a cabo las actividades.
 - Supervisar el correcto uso de los materiales y su acomodo posterior.

El personal responsable de la biblioteca escolar será una pieza fundamental para promover su uso, así como darle el valor de un espacio o lugar en el que se adquiere y fomenta el aprendizaje, por lo que deberá tener o desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes para ofrecer el servicio de manera responsable.

En este sentido la Estrategia Nacional de Lectura (ENL) se enmarca en tres ejes, los cuales serán importantes retomar para las estrategias venideras de fomento a la lectura y escritura:

1. **Carácter formativo.** Se busca que los alumnos adquieran el hábito de la lectura desde la infancia y se perfeccione la practica lectora en la adolescencia.
2. **Carácter sociocultural.** Pretende que los estudiantes, ante la diversidad de títulos y accesibilidad a ellos, logren tener la posibilidad de elegir qué leer y, ante esta posibilidad, accedan a una cultura amplia.
3. **Carácter informativo.** Contribuye a la concepción de que la lectura permite sentir y pensar más allá de lo inmediato.

Por ello, es necesario generar proyectos de Fomento a la lectura y la escritura durante todos los semestres en Bachillerato, no sólo como una herramienta pedagógica, sino como un ejercicio constante de la comunidad estudiantil. El personal docente y directivo responsable tiene el compromiso de:

1. Promover y fomentar la lectura dentro de la comunidad del plantel a través de la organización de proyectos o actividades que profundicen e integren ambas prácticas.
2. Proponer o sugerir diferentes géneros literarios para que el lenguaje oral y escrito sean practicados de manera consciente, constante y cotidiana.
3. Conocer y adecuarse a las necesidades que se requieren en la comunidad del plantel para promover actividades de interés que aporten a la adquisición de una cultura oral y escrita basta, crítica y diversa.



4. Partir de los intereses y las necesidades de los estudiantes en la realización de todo proyecto, actividad o estrategia educativa para que, a partir de ellos, se les acerque a las prácticas lectoras con apego a la literacidad, y en la medida de lo posible, se vincule a los programas de estudio, con el fin de favorecer su desarrollo integral.
5. Impulsar el uso didáctico de los dispositivos y las aplicaciones digitales como aliados de la enseñanza y del fomento de la lectura y la escritura creativa ya que, en la medida en la que se promueva su uso de manera crítica y reflexiva, serán una herramienta que le permitiera al alumno diversas formas para comunicarse y obtener información, seleccionarla, organizarla, analizarla y evaluarla.
6. Tomar conciencia de que también se realizan actividades de lectura en las demás asignaturas del currículo. Así pues, resulta imprescindible que los docentes problematicen de manera constante los aspectos siguientes: cómo se lee, por qué se lee, qué se lee, en dónde se lee y con qué propósito lo hacen las y los jóvenes, cuáles son los soportes de lectura a los que se está recurriendo, dentro de ellos, cuáles son los formatos más populares; cuáles son las nuevas dinámicas de lectura; cómo están siendo impactados los vínculos entre lectores debido a las brechas generacionales, ya que una vez que identifiquen estas respuestas se estará llevando a cabo un ejercicio actualizado y continuo de la promoción y del docente como promotor de lectura.
7. Asumirse como lectores y productores textuales activos, pues al cambiar su concepción y papel de sí mismos frente a las y los estudiantes alientan a que las y los estudiantes tomen conciencia de la relevancia de asumirse ellas y ellos mismos como lectores autónomos y de consolidar la lectura y la escritura como parte de sus actividades y hábitos cotidianos.

Propuesta de actividades para el fomento de la Lectura Literaria y Escritura Creativa

A continuación, se enlistan algunas formas en las que los distintos actores escolares, pueden participar para el fomento de la lectura y la escritura, ya sea de manera directa como creadores o encargados de las diversas actividades o de manera indirecta como participantes.

Esta propuesta se hace con el objetivo de que en la educación formal se incorporen estrategias didácticas novedosas que permitan que el estudiantado encuentre una funcionalidad a la lectura, más allá de la académica, además de que desarrollen la capacidad de comprensión causal y contextual, así como el hábito y gusto por la lectura.

Elementos para considerar dentro de las planeaciones	
Modalidad de lectura	Lectura en voz alta, compartida, comentada, en parejas, independiente/individual o auditiva a través de una grabación o narración disponible.
Estrategia didáctica	Presentación del medio de lectura (libro, blog, revista digital, etc.), ejercicios de diálogo y conversación literaria a partir de predicciones y el cuestionamiento de la obra literaria, la activación de conocimientos previos relativos al tema y vocabulario a abordar, el uso de preguntas detonadoras o de problematización para la guía de un diálogo entre estudiantes.
Comprensión global y específica	A través de diferentes estrategias: recapitulación, formulación de opiniones, expresión de experiencias y emociones personales, aplicación de las ideas leídas en la vida cotidiana, construcción de textos a partir de ejercicios de escritura creativa o de prácticas de creación artística.

Es importante alentar a las y los lectores a establecer diálogos íntimos, críticos y creativos con los textos que se lean y con las y los autores de los mismos; y considerar que el texto no está reducido a los libros, también podemos ampliar la noción de la lectura a la escucha de reseñas de libros a través de booktubers, audiolibros, podcast, programas de radio, así como de recursos visuales como libros convertidos en película, entrevistas o webinars realizados a autores disponibles en internet de manera gratuita, relatos de viaje, música tradicional, videopoesía, etc., con el fin de motivar al estudiante a ampliar las posibilidades de la lectura para su propio beneficio.

Para esto proponemos 3 formas de fomentar la lectura y escritura en las escuelas:

- Actividades de reconocimiento, enfocadas a conocer los tipos de textos y su funcionalidad
- Actividades formativas, que permitan abordar las progresiones de cada una de las UACs dentro del Aula
- Actividades comunitarias, que permitan incluir de manera más evidente el enfoque del Programa Aula-Escuela-Comunidad.

Actividades de Reconocimiento

Estas actividades están pensadas para llevarse a cabo dentro del aula de clases o como parte de un taller, cuyo objetivo de una u otra, es promover el gusto por la lectura, a través del conocimiento de los tipos de textos y su funcionalidad, así como ver más allá de lo que ya está establecido y fomentar el pensamiento crítico en el estudiantado, que les permita establecer diálogos con los textos y sus autores, encontrar nuevas funcionalidades en los textos, debatir los ideales que se presentan y reconocerse al encontrar sus ideas o valores en ellos y utilizar la escritura como una forma de expresarse.

En Anexos (Anexo 2) se presentan algunos ejemplos de actividades, así como una liga que lleva a un manual con otros ejercicios que se pueden llevar a cabo dentro del aula y permiten abordar los temas antes expuestos, a través de: cuento con

tramas inconclusas, microcuentos, los instructivos, otras formas de poesía, libro álbum, autorretrato poético, ciencia ficción, etc.

Actividades de Formación

Estas actividades están pensadas para incluirse dentro de las planeaciones didácticas que el personal docente realiza para sus clases. En este sentido, su objetivo es utilizar el acervo bibliográfico con el que cuenta la escuela, o en su defecto uno que proponga el personal docente o estudiantes, para abordar las temáticas de la UAC y la implementación de las progresiones.

La intención es contextualizar el aprendizaje a través de textos históricos o novelas que permitan visualizar lo que pasaba alrededor de los eventos que han marcado la historia del país, en términos de política o ciencia; textos de ciencia ficción que permitan visualizar y reflexionar acerca del futuro del mundo a partir de los eventos actuales; artículos de opinión que permitan conocer la actualidad y evidenciar la diversidad de realidades que se viven a lo largo del territorio nacional y mundial.

Esto a través de diversas actividades como lo pueden ser:

- Reflexiones guiadas

A partir de uno o diversos textos que cada estudiante haya revisado, promover la reflexión a partir de preguntas guías, obteniendo un producto escrito, visual, auditivo, etc.

- Mesas redondas

Donde a partir de una revisión bibliográfica individual, un grupo de personas expone sus puntos de vista acerca de un tema particular. Propiciando la construcción de conocimiento colectivo, obteniendo información especializada y actualizada sobre la temática abordada.

- Debates

Se caracteriza por ser una disputa abierta con réplicas por parte de un equipo defensor y por otro que está en contra de la afirmación planteada. Requiere de una investigación documental rigurosa para poder replicar con fundamentos.

Estas actividades dan paso a que los y las estudiantes puedan expresar sus ideas y escuchar las de sus compañeros, con el fin de que este diálogo les permita ampliar sus horizontes, al tener en cuenta la complejidad de cada una de las temáticas abordadas y puedan realizar propuestas informadas a algunas de las problemáticas sociales o escolares. Así, a la par que se promueve el pensamiento crítico y reflexivo, la empatía, el conocimiento, la identidad, la responsabilidad ciudadana, la interculturalidad y la participación en la transformación social, se promueve el hábito de la lectura y la escritura.

En el Anexo 3, se pueden observar algunos ejemplos de actividades que se pueden llevar a cabo, así como las progresiones que se abordarían.

Círculos de lectura

Los círculos literarios representan una estrategia altamente eficaz diseñada para adaptarse a los gustos de las y los estudiantes, siendo reconocidos como una herramienta valiosa para cerrar la brecha de género en alfabetización. Estos círculos, también llamados literarios, consisten en pequeños grupos de estudiantes interesados en la lectura de un mismo texto, libro o cuento. Seleccionan un material de lectura, forman grupos temporales basados en las preferencias de los estudiantes, y cada grupo aborda diferentes libros. Estos grupos se reúnen regularmente para discutir y participar en actividades relacionadas con el texto elegido.

Los elementos esenciales de los círculos literarios incluyen la elección cuidadosa del material de lectura, la formación de grupos temporales según las preferencias de los estudiantes, la lectura de diferentes libros por parte de distintos grupos, reuniones programadas para discutir la lectura, temas de discusión generados por los propios estudiantes, conversaciones abiertas y naturales durante las

reuniones de grupo, evaluaciones realizadas por el profesor y los propios estudiantes, un ambiente divertido y alegre, y la compartición de experiencias con otros compañeros de clase al finalizar, seguido de la formación de nuevos grupos basados en nuevas opciones de lectura.

Algunos y algunas estudiantes pueden beneficiarse de la oportunidad de verbalizar sus ideas antes de leer o comenzar a escribir, y es aquí donde los círculos literarios demuestran su eficacia. Dado que la recuperación de información suele ser sencilla para ellos y ellas, dedicar tiempo a expresar verbalmente el contenido del texto les ayuda a manifestar sus reacciones más allá de la mera comprensión. Aunque los círculos de ideas presentan diferencias, también facilita al estudiantado entablar conversaciones sobre temas de interés común. En este caso, en grupos pequeños leen textos diversos sobre un tema común, seleccionando materiales adaptados a su nivel de lectura independiente y preferencias individuales.

La perspectiva comunitaria dentro del fomento a la lectura

El Programa Aula, Escuela y Comunidad (PAEC) es una estrategia para vincular y propiciar el trabajo colaborativo entre los planteles y la comunidad con el objetivo de contextualizar los aprendizajes del estudiantado de educación media superior a través de Proyectos Escolares Comunitarios (PEC), en correspondencia con el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (SEMS).

El PAEC propone la realización de Proyectos Escolares Comunitarios (PEC), orientados a dar atención a una problemática o necesidad de la comunidad, apoyándose de la autonomía en la didáctica de los docentes y el trabajo colaborativo entre agentes del aula, la escuela y la comunidad. Estos generan momentos que se pueden aprovechar para Fomentar la Lectura y Escritura.

Una vez identificadas las problemáticas que pueden abordarse, se pueden generar mesas de diálogo o debate, cuyo objetivo está orientado casi siempre a

lograr acuerdos, en el sentido de que lo conversado modifique aquello que se está discutiendo. En estas, a partir de una búsqueda bibliográfica que realice cada uno de los miembros de manera individual sobre las problemáticas que observan en la comunidad, que incluya libros, noticias, blogs e incluso videos o podcast, puede generarse una lluvia de ideas informadas de propuestas para abordar la problemática, lo que permitirá llegar a aquella más eficaz.

Una vez tomadas las decisiones, es necesario tener en cuenta que hay que hacer un registro, tanto de lo expuesto en estas mesas, como de lo platicado en la reunión de trabajo colegiado, para esto proponemos la realización de un Blog comunitario, que sirva como bitácora de los PEC.

Este Blog, que estará a cargo, principalmente, de los y las estudiantes que participen en el PEC, con la coordinación del personal directivo, quien será el encargado de compartir las evidencias con esta Dirección General; puede llevarse a cabo de distintas modalidades:

- Digital, a través de un micrositio o en alguna red social
- Periódico mural, en un espacio destinado dentro de las instalaciones de la institución
- Cartel o infografía, que pueda pegarse en otros espacios fuera de la institución, para que la comunidad tenga presente el trabajo que se está realizando en la escuela
- Trípticos, que se repartan de manera individual a los miembros del plantel o la comunidad que estén interesados en el proyecto.

El blog deberá incluir la problemática elegida, el proceso que se llevó a cabo para hacerlo, las propuestas de proyectos, la que se eligió y una descripción de los procesos que se han llevado a cabo, así como un listado de fuentes de consulta que los mismos estudiantes hayan utilizado para investigar. De esta forma se promueve en el estudiantado habilidades de búsqueda, evaluación y utilización de la información, además de habilidades de comunicación relacionadas a la escritura creativa.

En paralelo a esto, se pueden poner en marcha otras actividades que permitan compartir con la comunidad lo trabajado por el estudiantado respecto a la lectura y escritura, en otros espacios no relacionados propiamente con el PEC. Actividades que sean un espacio en el que compartan sus intereses y se dé voz a los sentires y pensamientos del personal docente, administrativo y directivo, los y las estudiantes, los padres y madres de familia y demás miembros de la comunidad, respecto a lo que acontece en la comunidad estudiantil o fuera de ella, algunas propuestas de actividades son:

- Tertulias Literarias

Una tertulia es un círculo de lectura fundamentado en una charla, donde se promueve la participación del grupo en torno a un tema. Sin embargo, a diferencia de este, se eligen diversos textos alrededor de una temática específica y se va alternando la discusión con la lectura de los textos, permitiendo mayor libertad de elección y la revisión de diferentes tipos de textos en una sesión.

- Espacio de Micrófono Abierto o Cafés Literarios

Es una invitación a la libre expresión y la creatividad, es un espacio público donde participan amateurs y profesionales, en este caso, de la escritura, para compartir sus escritos o improvisar alrededor de una reflexión o temática. Es un espacio flexible que permite compartir también líricas y otras formas verbales de expresar los sentipensares. Puede acompañarse de un pequeño aperitivo (Café, té, galletas, pan, etc.) que permita compartir con la comunidad un espacio distinto.

- Kilómetro del Libro

Actividad que tiene la finalidad de recolección de ejemplares literarios para ampliar el acervo bibliotecario, a través de la donación de la comunidad. El acomodo de los libros es en línea recta con el objetivo de cumplir con la distancia planeada, como una forma de hacer llamativa la actividad.

- Ferias literarias

Las ferias son espacios de exposición donde libreros y editores muestran sus obras a posibles compradores que pasean ojeando los libros que quieren adquirir.

En ellas se realizan distintas actividades como círculos de discusión, lecturas en voz alta, charlas con autores, talleres, etc., cuyo fin es divulgar información respecto a distintas temáticas como lo puede ser la ciencia, la historia, los movimientos sociales, entre otras.

Estas ferias pueden llevarse a cabo en dos sentidos:

1. Cuyo objetivo sea solo exponer lo que se ha trabajado dentro de la escuela, donde sean la misma comunidad estudiantil la encargada de llevar a cabo las distintas actividades como exponer temáticas, dar talleres, compartir escritos, etc.
2. Donde se inviten a otras instituciones como lo pueden ser bibliotecas, editoriales, otras escuelas, talleristas, autores cercanos a la comunidad, etc. para que exista una venta de ejemplares y para llevar a cabo una actividad de esta magnitud, es importante tener presentes los convenios o enlaces con otras bibliotecas o instituciones, con los que cuenta el plantel, para recibir su apoyo.

¿Qué y cuándo reportar?

Entendiendo que el Fomento de la Lectura y la Escritura a través de la gestión de la Biblioteca Escolar, es un proceso gradual que requiere del seguimiento y evaluación para identificar los ajustes que deben hacerse, en caso de ser necesario, el personal directivo de la institución deberá realizar un seguimiento a las actividades que se realicen dentro de la institución cuyo objetivo contribuya al fomento de la lectura literaria y escritura creativa, e informar a esta Dirección General.

Para este seguimiento será necesario, antes de iniciar el semestre, enviar el siguiente formato, con las actividades que se planean realizar a lo largo de este para dar atención a este lineamiento.

Actividades para el fomento de la Lectura Literaria y Escritura Creativa			
Ciclo 2023-2024			
Nombre del plantel:			
Necesidades detectadas en la comunidad estudiantil relacionadas a la lectura y escritura:			
<ul style="list-style-type: none"> • • 			
Actividad	Personal responsable	Objetivos	Periodo de Implementación

El envío será en formato PDF, a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/WpfhDf4kx1bXTvVw6>

Al finalizar el semestre, como una forma de darle seguimiento a las actividades del PAEC, relacionadas con el Fomento de la Lectura y Escritura, comparte las evidencias del Blog Comunitario a través del siguiente formulario: <https://forms.gle/HPzMoHfQivsok9CaA>

Glosario

Progresiones de aprendizaje: descripción secuencial de aprendizajes de conceptos, Categorías y Subcategorías y relaciones entre ellos, que llevarán a los estudiantes a desarrollar conocimientos y habilidades de forma gradual. Es un modelo flexible que no limita el proceso de enseñanza aprendizaje debido a que ofrece libertad al docente de abordar los conceptos, Categorías y Subcategorías desde distintas perspectivas, adaptarlas de acuerdo con el contexto en el que se encuentre, haciendo uso de diversas estrategias.

UAC: serie o conjunto de aprendizajes que integran una unidad completa que tiene valor curricular porque ha sido objeto de un proceso de evaluación, acreditación y/o certificación para la asignación de créditos académicos, estas unidades pueden ser: cursos, asignaturas, materias, módulos u otra denominación que representen aprendizajes susceptibles de ser reconocidos por su valor curricular en el SEN.

Literatura: La literatura, concebida como un todo, resulta un patrimonio de la humanidad, porque en ella están consignados relatos, mitos, leyendas, poemas y puntos de vista; conocimientos, estrategias y miradas que analizan de distintas maneras el pasado e imaginan distintos futuros: no necesariamente probables, pero sí posibles, desatados a partir de la lectura. Por medio de ella se comparte y se conoce la experiencia de voces ya vividas que fueron guardadas en lo escrito; motivando a la empatía del lector ante lo que encuentra en lo leído; a encontrarse en sus inquietudes personales y a desafiar su postura ante el mundo para así hacer transformar su modo de nombrarlo y habitarlo. (Gómez, 2019)

Lectura literaria: Supone el acto de leer literatura, el encuentro de un texto con un lector y por lo tanto el diálogo, una puesta en común, un debate a partir del cuestionamiento personal y colectivo. Leer quiere decir acercarse a las personas a la experiencia ajena, escuchar lo que otro dice, tomar en cuenta sus palabras y relacionarlas con los temores, deseos, memorias, dudas, esperanzas, necesidades y conocimientos propios. Cuando el lector relaciona las palabras del otro con su

propio ser, lleva a cabo un ejercicio de empatía y construye nuevos significados para lo que escucha, recrea lo que oye y produce ideas e imágenes propias de manera que se va construyendo la identidad y el pensamiento subjetivo. Estas imágenes, estas ideas, son nuevas, pero tienen un origen claro: brotan de las que el autor pone en su texto precisamente para que el lector les dé vida nueva al recrearlas. La lectura requiere ser entendida como una escucha atenta y recreativa (Chapela, 2011; Gómez, 2019)

Escritura creativa: Es la acción intersubjetiva de resolver con la palabra escrita lo que en estado anímico pertenece a la interioridad de cada asistente. A través de su práctica motiva la apropiación y concientización de la voz propia como parte de un vínculo emocional con la lectura. Al nombrar sin restricciones la propia perspectiva del mundo, se genera un espacio de libertad. La escritura creativa promueve que las y los jóvenes adquieran la confianza de poder decir todo lo que desean sobre el papel, al mismo tiempo que se enfrentan al reto de decir algo, ese esfuerzo da una carga de valor a la lectura y a la escritura exponiendo la dificultad y al mismo tiempo la trascendencia que implica realizar ambas actividades (Gómez, 2019).

Lector autónomo: Persona que piensa y decide sobre sus lecturas, durante su crecimiento ha tenido contacto con una serie de obras literarias que le han encaminado a dicho gusto, este contacto sin duda ha sido mediado de alguna forma por un agente que ha influido en la persona hasta el punto de generar un impacto positivo en ella para que continúe su interés hacia la lectura (Gómez, 2019).

Lector letrado: Persona que está inmersa en la cultura escrita y que "lee y escribe, en pantallas y en papel, por utilidad y por placer... Entiende lo que lee; lo traduce a imágenes mentales y sensoriales; puede frasearlo, glosarlo, resumirlo, compararlo con otros textos; aceptarlo o rechazarlo" (Garrido, 2014: 17).

Promoción de la Lectura: Es un sistema que relaciona diversas acciones para hacer valer la actividad de la lectura dentro de la sociedad; concientizar el uso del lenguaje para posibilitar que las personas se desarrollen como lectores (Siro, 2014: 9). Así mismo es la acción de propiciar a través de una red de acciones

estructuradas, por un tiempo determinado, el interés y gusto por la lectura en distintos formatos para formar lectores críticos, sensibles, participativos y autónomos, y fortalecer su subjetividad, así como promover transformaciones tanto en el ámbito individual como en el social.

Promotor de Lectura: Es un agente de cambio inmiscuido en el sistema de la promoción que canaliza sus esfuerzos para fomentar el gusto por la lectura dentro de la sociedad a través de la palabra, la música y/o las artes visuales y que reconoce los distintos contextos en los que la cultura se convierte en una vía alternativa. Esta persona debe ser un lector permanente capaz de comprender el contexto social en el que está inserto o desea insertarse; como observador sensible de las dinámicas culturales, debe tener los conocimientos necesarios para ser partícipe y propositivo, en una actitud de adaptabilidad y no de imposición. Para llevar a cabo su labor requiere vehículos, herramientas y estrategias, valora las posibilidades creativas, afectivas y emocionales que se expresan mediante el lenguaje estético, la palabra o la imagen, sus actividades varían según el lugar en el que se desenvuelve dándole un rol en cada caso, llámese promotor, mediador o animador de la lectura (Gómez, 2019).

Mediación lectora: Proceso mediante el cual una persona también lectora, comparte, transmite el gusto por la lectura con la finalidad de formar lectores autónomos que, además de disfrutar de la lectura, motiven a otras personas para que encuentren en ella un esparcimiento como un medio para su superación personal, académica y profesional, según cada caso. El o la docente son vistos como mediadores que fortalecen las relaciones humanas con el alumno, de tal manera que acompañan y guían la generación de vínculos emocionales entre los y las estudiantes y la actividad creativa de percibir el mundo, o lo poético, que se encuentra en su vida cotidiana y que puede ser expresado por medio de la palabra oral y escrita.

Animación a la lectura: Es una iniciativa eventual e inmediata que se dirige a una diversidad de público en busca de impulsar su acercamiento a la literatura por medio de la didáctica recurriendo a una serie de estrategias y actividades que se organizan dependiendo del tipo de lectores y su medio sociocultural, a fin de

propiciar el acercamiento al libro, la lectura y la escritura de manera libre y gozosa. La animación ejemplifica la posibilidad enérgica del lenguaje, un narrador oral, un cuentacuentos, un lector en voz alta, un hablador de la palabra, etc., dan sonido a lo que antes se encontraba en el silencio del pensamiento o en el de la palabra escrita, por lo que frente a un público esto aumenta la dimensión social de la lectura pues genera experiencias de complicidad colectiva, lo que a su vez contribuye a la construcción de comunidades lectoras que se reconocen dentro de las mismas dinámicas de interés (Gómez, 2019).

Transversalidad cultural: Dentro de la promoción de la lectura atiende la naturalidad de que todo producto de cualquier género discursivo tiene un origen social y como tal una posición moral (al igual que todo lector), en consecuencia, la lectura y la escritura son habitantes de las manifestaciones culturales humanas por lo que desarrollar cualquier proyecto de promoción sin considerar esas manifestaciones languidece la esencia misma de leer (Gómez, 2019).

Bibliografía

- Diario Oficial de la Federación, (2019). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 30 de Septiembre de 2019, México. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Diario Oficial de la Federación, (2019). Ley General de Educación. 30 de Septiembre de 2019, México. Disponible en: <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE.pdf>
- Diario Oficial de la Federación, (2023). ACUERDO número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. 25 de agosto de 2023, México. Disponible en: https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5699835&fecha=25/08/2023#gsc.tab=0
- Secretaría de Educación Pública, (2020). Plan de 0 a 23 años. Proyecto estratégico de la Subsecretaría de Educación Media Superior [Versión electrónica]. Disponible en: <https://cutt.ly/UUVG5T7>
- SEP, REVISIÓN DEL MARCO CURRICULAR DE LA EMS, (Plan de 0 a 23 años), Versión marzo 1º de 2020
- SEP, La Nueva Escuela Mexicana: principios y orientaciones pedagógicas. 2019
- SEP, REDISEÑO DEL MARCO CURRICULAR COMÚN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR 2019-2022, 2022
- Secretaría de Educación Media Superior [SEMS] (2022). Marco Teórico y Metodológico del MCEMS 2022: Elaboración de progresiones de aprendizaje. SEP.
- Cabrejo, E. (2001). La lectura comienza antes de los textos escritos. En Nuevas hojas de lectura. Recuperado de: http://www.cobdc.net/12JCD/wpcontent/materials/SALA_E/CABREJO_lectura_comienza.pdf

- Calvo, M. (2015). Tomar la palabra. México: FCE.
- Cassany, Daniel. (2005). Investigaciones y propuestas sobre Literacidad actual: Multiliteracidad, Internet y Criticidad. Cátedra para la lectura y la escritura, Chile, UNESCO-Universidad de Concepción
- Castrillón, S. (2014). El derecho a leer y a escribir. México: CONACULTA.
- CERLALC-UNESCO.. (2014). Metodología común para explorar y medir el comportamiento lector. El encuentro con lo digital, Bogotá. Recuperado de: https://cerlalc.org/wp-content/uploads/publicaciones/olb/PUBLICACIONES_OLB_Metodologia-comun-para-explorar-y-medir-el-comportamiento-lector-El-encuentro-con-lo-digital_v1_010115.pdf
- Chapela, Luz Maria. (2011). La Lectura. Cuadernos de Salas de Lectura, Programa Nacional, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- Chapela, Luz Maria. (2011). La palabra oral y la palabra escrita. Cuadernos de Salas de Lectura, Programa Nacional, Dirección General de Publicaciones del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. México.
- CONACULTA. (2018). Encuesta Nacional de Lectura y Escritura (2015-2018), México.
- SEGOB. (2009). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, México.
- Ibby México–Banamex. (2015). Primera Encuesta Nacional sobre Consumo de Medios Digitales y Lectura, México.
- Garrido, F. (2014). Para leerte mejor. Mecanismos de la lectura y de la formación de lectores capaces de escribir. México: Paidós.
- Gómez, I. (2019). La palabra nuestra. Taller de spoken word para promover la lectura y la escritura en alumnos COBAEV 12. Universidad Veracruzana.
- Montes, G. (1999). La frontera indómita. México: FCE.

Petit, M. (2001). *Lecturas: del espacio íntimo al espacio público*. México: FCE

Petit M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: FCE

Rojas, S. (2021). *Las mediaciones lectoras como objeto de estudio de la Bibliotecología*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

SEP. (2019). *Estrategia Nacional de Lectura. Líneas estratégicas del programa fortalecimiento de la Calidad Educativa*. México. Recuperado de:
https://www.planyprogramasdestudio.sep.gob.mx/descargables/biblioteca/PFCE/PFCE_completo.pdf

Siro, A. (2014). *Jóvenes, mundo interno, escuela y comunidad*. México: CONACULTA.

Munita, F. (2014). *El mediador escolar de lectura literaria. Un estudio del espacio de encuentro entre prácticas didácticas, sistemas de creencias y trayectorias personales de lectura*. Universidad Autónoma de

Barcelona
Munita, F. (2014). *El mediador escolar de lectura literaria. Un estudio del espacio de encuentro entre prácticas didácticas, sistemas de creencias y trayectorias personales de lectura*. Universidad Autónoma de Barcelona

Anexos

Anexo 1. Directorio de ligas a sitios y páginas virtuales

Acervos virtuales de Bibliotecas Hispanohablantes

1. Biblioteca de Literatura Infantil y Juvenil
2. Biblioteca Digital Hispánica
3. About this Collection | World Digital Library
4. Europeana
5. eBiblio Madrid - Inicio - eBiblio
6. Biblioteca Virtual de México
7. Clásicos Universales | Argentina.gob.ar (muy buena)
8. RinconCastellano
9. Descubrir colecciones - Biblioteca Digital Hispánica
10. Biblioteca Digital del ILCE
11. Catálogo de textos Juveniles
12. Biblioteca Virtual de las Letras Mexicanas
13. Material de lectura UNAM

Sitios recomendados de Literatura y Escritura

1. Observatorio de la Lectura
2. Fondo de Cultura Económica
3. Descargables gratuitos — Wonder Ponder
4. Biblioteca Mexa
5. Puentes de palabras:
6. Linternas y bosques
7. Estrategia de lectura
8. Descargas – Espejo Humeante
9. Descarga Cultura.UNAM
10. <https://www.unninounavoz.com/>



Revistas Online de Literatura

1. El Templo de las Mil Puertas
2. La Página Escrita
3. Revista Babar
4. <https://cuatrogatos.org//index.php>
5. Langosta Literaria
6. Revistas digitales

Fomento y Promoción de la lectura

1. Segunda Encuesta Nacional sobre Consumo Digital y Lectura entre Jóvenes Mexicanos
2. Guía de Mediación Lectora Cuentos Que Me Contó Juan García 1 | PDF
3. 5 claves, ejercicios y libros de mediación lectora, 5 años de Linternas y bosques
4. LIJ Ibero. Revista de Literatura Infantil y Juvenil Contemporánea 11 by LIJ Ibero. Revista de Literatura Infantil y Juvenil Contemporánea - Issuu
5. Qué cuento contamos... Guía de mediación lectora - Páginas de Flipbook 101-136 | FlipHTML5
6. Qué cuento contamos... Guía de mediación lectora - Páginas de Flipbook 101-136 | FlipHTML5
7. Literatura infantil y juvenil y otras narrativas periféricas / Gemma Lluch Crespo | Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
8. Leer en el centro escolar | Editorial Octaedro
9. El mediador de lectura: la formación del lector integral by Biblioteca BS IBBY México - Issuu
10. Estrategia didáctica para el fomento de la lectura en las clases
11. La casa del árbol: Cómo formar un club de lectura



Anexo 2. Actividades de Reconocimiento

Vuelta de tuerca
Realizar un ejercicio de creación literaria inspirado en tramas inconclusas.
<p>Acervo sugerido</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El taller del ermitaño, Norma Muñoz Ledo https://www.loqueleo.com/mx/uploads/2021/12/el-taller-del-ermitano-primeras_1.pdf 2. Los Cazadores del Big Bang, Norma Muñoz Ledo https://www.loqueleo.com/mx/uploads/2019/11/los-cazadores-del-big-bang-pdf.pdf 3. Norma Muñoz Ledo, Semblanza http://www.elem.mx/autor/datos/119777
Tiempo estimado. 90 mins
<p>Materiales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas de papel. 2. Plumas o lápices <p>Links para ejercicios de encuadernación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.google.com/search?q=encuadernacion+casero&rlz=1C1GCEU_esMX998MX998&oq=encuadernacion+casero&aqs=chrome.69i57j0i22i30l3.3463j1j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8#kpvalbx=_L2y8YtXgHMeYkPIPIfeOCA18 • https://www.youtube.com/watch?v=tJQSVIE441k • https://www.youtube.com/watch?v=GiMmeVBvkkk&list=PLDoRuaYvZyRu1Uxd_vidtIHYPkR2vh7Ad&index=7
<p>Descripción de Actividad</p> <p>Iniciar mostrando el título del texto elegido y motivar la exploración del estudiantado para indagar sobre el contenido del texto, estas ideas se pueden ir vertiendo y anotando en el pizarrón. Pueden apoyarse de las siguientes preguntas para incentivar la conversación en el grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué sensación les provoca el título del texto, es llamativo?



- ¿Qué tipo de historia vamos a leer, una fantástica o una de terror?
- ¿Saben lo que es un ermitaño, conoces a alguno?
- ¿Es posible cazar un Big Bang?
- ¿Sin haber leído la historia, creen que podríamos modificar su título?

Luego, realizar una lectura en voz alta de los textos sugeridos o bien de algún otro que dé pauta a construir una historia alterna o la posibilidad de generar una variedad de desenlaces o provocar giros en la historia, así como agregar nuevos sucesos en la trama.

Al término de la lectura, formular una serie de preguntas alrededor de la historia o elementos que más captaron la atención, por ejemplo, acerca de las características de los personajes, las rutas que podría seguir la historia, aquellos cabos sueltos que no están completamente definidos o sucesos inesperados que provocan la construcción de nuevos textos.

Enseguida, comentar y debatir sobre los aspectos de la historia que podrían profundizar, para después escribir un texto derivado de la obra original de manera individual, el cual puede desarrollarse en la misma sesión o una nueva. Para finalizar, el o la docente puede invitar al estudiantado a compartir el nuevo texto creado, con el fin de recopilar en un ejercicio de encuadernación casero, que pueda guardarse para su consulta en un acervo del grupo o el plantel.

Instrucciones para lo impensable

Motivar la lectura literaria y la escritura creativa a través de la creación de un “Manual colectivo de Instrucciones para lo impensable”.

Acervo sugerido

Manual de Instrucciones en Historias de Cronopios y de famas, Julio Cortazar
<https://www.textosenlinea.com.ar/cortazar/Historias%20de%20cronopios%20y%20famas.pdf>

Lecciones de cocina, Nigte Toxqui <https://tallerigitur.com/poesia/poesia-joven-en-espanol-nigte-toxqui-mexico/1758/>



Tiempo estimado. 60 mins
Materiales <ol style="list-style-type: none">1. Hojas2. Lápices3. Goma4. Pluma
Descripción de Actividad <p>La sesión inicia a través de una conversación para reflexionar sobre el uso de instructivos, dónde se encuentran, qué tipo de formato pueden tener, para qué se utilizan, si son fáciles o difíciles de entender, quiénes los elaboran y para quiénes están hechos, si son útiles o todo lo contrario.</p> <p>Posteriormente se propone realizar una lectura en voz alta de “Instrucciones para llorar”, “Instrucciones para subir una escalera”. “Instrucciones para cantar” y “Preámbulo a las instrucciones para dar cuerda al reloj” del Manual de Instrucciones en Historias de Cronopios y de Famas, Julio Cortazar. Y “Lecciones de cocina” de Nicté Toxqui.</p> <p>Es importante motivar el diálogo con el grupo respecto a su opinión acerca de los textos que acaban de leer y si imaginaban que este tipo de instructivos existían, así como si han sido de su agrado. Luego puede realizarse una lista grupal de acciones cotidianas o aparentemente sencillas y automáticas con la intención de que éstas sean las consignas para crear sus propios instructivos, algunos ejemplos pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none">• Cruzar el patio de tu casa.• sonreír por un mal chiste.• Bañarse por la mañana.• Comer el postre preferido.• Vestirse de otra persona.• Recordar algo que has olvidado.• Contemplar un amanecer.• Sentirse enfermo/a.



La sesión puede cerrar con la lectura en grupo de los instructivos y comentarlos, otra opción es omitir el título al momento de su socialización e invitar a las y los participantes a que adivinen el tipo de acción a la que hace referencia el instructivo. Al final, los textos pueden resguardarse en un Manual e integrarlo al acervo del grupo.

Anexo 3. Actividades Formativas

Humanidades I: ¿Autorretrato?... Selfie, tal vez.
Objetivo: Utilizar la escritura creativa para realizar un autorretrato poético.
<p>Progresiones por trabajar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Reconoce la experiencia de sí misma/o analizando discursos clásicos y contemporáneos sobre las pasiones y los vicios para que se percate cómo se estructuran las vivencias desde la colectividad. 3. Pone en cuestión la experiencia de sí misma/o revisando discursos clásicos y contemporáneos sobre el conocimiento y el cuidado de sí misma/o, para analizar cómo se percibe a sí misma/o en relación con los otros/as.
<p>Acervo sugerido</p> <ul style="list-style-type: none"> • A algunos les gusta la poesía, Wislawa Szymborska (Pág. 50) https://observatorio.librosmexico.mx/files/2018/mediadores/10-vuelo-pajaro.pdf • Selfie Poética, Zel Cabrera (Compiladora) https://contigoenladistancia.cultura.gob.mx/assets/uploads/blog/documentos/coleccion-selfie-poetica.pdf • Autorretrato, Rosario Castellanos https://n9.cl/tinlz • Autorretratos de pintoras y pintores famosos, Zel Cabrera (Compiladora) https://www.artmajeur.com/es/magazine/5-historia-del-arte/los-8-autorretratos-mas-famosos-de-la-historia-del-arte/330248 • ¿Para qué sirve el autorretrato? https://andanafoto.com/para-que-sirve-el-autorretrato
Tiempo estimado. 90 mins
<p>Materiales</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Hojas o cartulina 2. Colores 3. Plumones 4. Pintura



- 5. Lápiz
- 6. Goma
- 7. Sacapuntas

Descripción de Actividad

Se comienza la sesión abordando la práctica del Autorretrato como medio de autoconocimiento y autorepresentación para manifestar el sentir y el modo íntimo de ser, con el fin de dejar un testimonio sobre quién y cómo se es en determinado momento de su historia, también se puede entrelazar con la práctica del Autorretrato fotográfico o Selfie.

Posteriormente se comparten ejemplos de autorretratos escritos o bien de pinturas famosas a lo largo de la historia con el fin de inspirar y alentar a generar un autorretrato desde la escritura creativa y la práctica artística visual. A continuación, algunas preguntas detonadoras para la construcción del autorretrato escrito o visual:

¿Qué características personales me permiten ser diferente del resto?, ¿Qué características me acercan a las otras personas?, ¿Cómo me veo yo?, ¿Cómo pienso que las otras personas me ven? Si yo retratará a otra persona ¿qué elementos son esenciales de mencionar o registrar para poder conocerla?

Finalmente se promueve compartir en parejas o triadas los trabajos realizados y la experiencia y significado de haber llevado a cabo el ejercicio de Autorretrato.



EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGB

Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

2023